

EL NOTICIERO

Año I.—Núm.—48 Palma de Mallorca

Sábado 27 Agosto 1904

Una peseta al mes

Tirada de EL NOTICIERO
3.000 ejemplares

EL PORVENIR DE EL NOTICIERO.

Nuestras reformas

Ya saben nuestros habituales lectores que hemos cerrado trato con los representantes de la casa alemana «Richard Gans» para que nos facilitaran máquina, motor y tipos nuevos con que formar una imprenta que sirva de base á la publicación de EL NOTICIERO.

Antes de un mes, quizás para primeros del próximo, podremos utilizarnos de nuestra imprenta y entonces implantar aquellas imprescindibles reformas que constituyen nuestro pensamiento desde que ve la luz EL NOTICIERO, para hacerle el más económico, más útil y el más interesante de los que por estas Islas se lean.

El tamaño acordado para EL NOTICIERO desde el día que implante sus reformas es el mayor de los que aquí se publican: 68x84, y los tipos de imprenta para llenar el papel, del llamado 8 y 9 ordinariamente, esto es tipo pequeño, reducido, que dará la mayor suma de lectura de todas clases á los lectores.

Solo así entendemos la formalidad periodística, cumpliendo en un todo lo ofrecido y que por falta de enemigos y sobre de carinos y buena voluntad en los compañeros, no pudimos realizar con elementos establecidos en esta tierra.

LA VORAGINE.

El gran galeoto

El monstruo voraz de la opinión tuvo ayer y tendrá hoy en que cebarse, en los protagonistas de un lance, alrededor del cual hemos dado nosotros, los periodistas, con una indiscreción censurable, muchas vueltas y revueltas, sin pensar en que el Código castiga no solo el duelo sino la provocación al mismo y en que existen jueces y fiscales en el territorio de esta Audiencia.

El fenómeno constituye una costumbre abusiva que hay que desarraygar, porque se da pasto á la comidilla de las gentes narrando una simple cuestión personal, de un interés solo social por la infracción del Derecho, detallando en sus minucias los dichos, los gestos y los andares de los actores del drama, que durante 24 horas son llevados y traídos y bajo todos los aspectos psicológicos estudiados, por esta insaciable serpiente lo que mismo devora reputaciones que encumbra nulidades, que por igual aniquila, hunde y deshonra que exalta, eleva y preconiza.

La característica social es su generis en estas poblaciones de tercer orden cuando se producen fenómenos de esta especie. La conciencia pública se altera, se perturba la soñolienta tranquilidad de las multitudes, se hace una atmósfera leyendaria—de la que se rodea, como ninbo glorificador, á los factores de esta inquietud social y todo son comentarios y dichos, é indagaciones y curioso, y se saca á colación cuanto les afecta en todo lo relacionado con el lance.

Los caballerosos y pundonorosos que desconocen y no acatan el precepto legal en lides en que el honor se mancha por una injuria, ó se resiente por un resquemor ó una sutileza incomprensible discuten acaloradamente sobre el famoso Código del Honor, que la generalidad desconoce, y can por no ajustados á las buenas reglas si un padrino es admitido, á pesar de estar descalificado, ó si se acepta otro, á pesar de tener próximo parentesco con su padrino. Para estos en nuestra Sociedad murmuradora, y voraz estos lances caen en el ridículo si no terminan con la baja de uno de los dos adversarios. Si se firma acta, se ha pasteado; si la policía interviene es que uno de ellos ha dado soplo; si no se resuelve nada, ambos son unos cobardes.

Corroe siempre la opinión, señala y marca, sin reparar el camino que sigue, ni

el daño que causa con la eterna maledicencia que desarrolla el principio del mal que acompaña al hombre.

Los espíritus sublimes y excelsos que forman la pléyade de los cultos ó aquellos contemplativos y beatíficos que acatan la Teología y solo admiten los preceptos canónicos, reconocen una vez más la inficacia de estos procedimientos caballerescos de otras edades y de tiempos llamados bárbaros y hablan de que estos lances son burla social, broma innoble, juego y chacota, porque los duelistas saben que nada les ha de pasar, y los padrinos se convienen en que nada pase. Si la cosa fuera seria y no hubiera este afán de exhibición para lavar honras, poniéndolas en boca de todo el mundo, no se daría tan frecuentemente el caso de expedir patentes de valor á quienes se asustan de una reyerta ó huyen ante un conflicto callejero, ni pasarían por arrojadas personas sensibles como las mujeres y como las mujeres presas de los nervios, enfermos epilépticos en gran mayoría.

También el espíritu del gran galeoto prepondera aquí. ¿Qué les importa á estos detractores del duelo que se corra el ridículo si ellos no reparan al caer en él, cuando llega, el caso, allanándose al supositorio de las actas deshonrosas con tal de no ir al campo de la reanudación de amistades y relaciones?

No examínis la cosa. Dejadla por sí. Que merezca el vacío de la Sociedad, el desdén público, el desvío de la opinión. Que se ocupe la gente de otra cosa. ¡Este es el problema!

Cuando se haga todo esto con los duelos y con los suicidios y con los crímenes y atentados, atentados, crímenes, suicidios y duelos desaparecerán como por encanto. La notoriedad, aunque sea de un día, en soberbece al hombre y á ella sacrifica la familia, el hogar, la tranquilidad, su persona para entregarse á la voragine. La prensa es la principal culpable. Somos nosotros los periodistas las comadres de la Ciudad y llevamos á los rincones más oscuros toda la murmuración social, ya clara, ya veladamente, bien con reticencias ó bien con metáforas; abusamos de la Retórica, llevamos la curiosidad al seno de las masas y de entre ellas se forma la bola que desacredita y ensalza, que dá patentes de valor y de cobardía, que zahiere y que glorifica.

La conmoción social pasa, la tranquilidad renace, el enervador descanso afloja nuestros músculos, se animaliza el cerebro, vuelve la normalidad, los duelistas y sus amigos se olvidan, recuérdase el hecho algún día incidentalmente, la obra del gran galeoto es lo único que perdura: la semilla que siembran produce frutos y cuando más impotente é infructuosa se la cree, estalla de pronto y siega reputaciones y condena sin apelación y produce efectos perturbadores, cuando no mata civilmente un ciudadano, lanzándolo como montón de carne á la gran voragine que nada respeta y con todo puede.

Debe ser en nosotros deber social no cargar con la complicidad del gran galeoto.

Crónicas

Murmuración

¡Qué aburrido es todo esto! Á cualquier sitio donde me acerco escucho lo mismo. La Ciudad está revuelta. Dos ciudadanos han tenido á bien no sujetarse á un régimen facultativo y, exaltándose, háñese dicho cosas que sólo á ellos importan, dando un espectáculo público, esto es lo que se debate en todas partes. ¡Qué aburrido es todo esto!

¡Porqué hemos de ser como las viejas comadres de vecindad, eternos despellejadores de nuestros semejantes, murmuradores incruentados, tener siempre la hiel preparada, satisfechos sólo cuando pisamos honras, reputaciones, dignidades?

¡Qué aburrido es todo esto! Se trabaja poco, porque se come poco. Se trabajará menos cada día, porque cada día se acortará la ración.

El espejismo hace presa en nosotros, se debilita el cerebro, vemos visiones, la actividad despertada por esta debilitación se

traduce en una verbosidad sin límites, incorrecta, despotricadora...

Por esto nos ocupamos de minucias, de pequeñeces, de cortar sayos; por esto no respetamos nada, ni aún lo sagrado; por esto seremos fútiles, esclavos, dominados... ¿No hay en nuestra sociedad más comidilla para la razón que lo que á dos buenos ciudadanos les ha dado por decirse y luego por querer, con cualquiera arma, describirse? ¡Qué aburrido es todo esto!

No vayais al Casino; no entreis en oficina alguna; abandonad el café; prescindid del Circulo, de la Cervicería, de la «peña» cotidiana. Do quiera vayais el mismo sonsonete, el mismo punzante abejorro herirá vuestro tímpano; se os preguntará con curiosidad; se tendrá necesidad de vuestra opinión.

Es un día hermoso dedicado á la murmuración. Es un día perdido para la Sociedad.

AGUA

Soy eminentemente hidrófilo como el algodón que se vende en las boticas, y pienso como Lumbok que no hay paisaje verdaderamente bello si carece de agua; un lago, un río, ó el mar son el complemento estético de todos los panoramas, pero no pienso ocuparme hoy de tan precioso elemento bajo el punto de vista artístico, sino en su aspecto utilitario, higiénico, agrícola é industrial.

Mallorca sería una de las regiones más encantadoras del Globo si tuviese agua en abundancia; la carencia de ella se traduce en la poca limpieza de las multitudes, que al aglomerarse en cualquier local cerrado, iglesia ó teatro, despiden ese olor á estia humana, aire y pestilencial, desagradable para las pituitarias delicadas y que ha sido la causa de que hombres del temperamento de Campaamor, no hayan militado entre las filas de la democracia....

A la falta de agua atribuyo el atraso deplorable en que se encuentra la vieja España y la tristeza que en ella domina. La carencia de pastos hace que el ganado se nutra mal y que su carne sea escasa, correa y cara y que las mujeres no puedan ser fácilmente *anadtomenas* (1) y de aquí el mal estar y el atraso que padecemos.

El Arcipreste de ita lo ha dicho: «Todo lo que el hombre hace es por cuestión de *mantenencia* á por ayuntamiento con *fembra placentera*; y aquí, entre la falta de agua y el tartufismo nacional, ambas cosas resultan poco menos que imposibles.

Yo quisiera que mis lectores vieran como se vive en Alemania, en Bélgica y en Holanda, en que hay abundancia de canales y pantanos, en que las praderas parecen esmeraldas, en que hermosísimas vacas brindan al *Gourmet* su manteca y su solomillo: allí hay más abundancia de flores que en nuestra decantada Valencia, no hay consumos ni *bonzos loyozanos*; la carne y la mujer son libres, la gente se entrega con loza alegría á la danza y al amor y surgen soldados viriles que conquistan para su país una Alsacia y una Lorena, al mismo tiempo que sabios inventores, colosales filósofos, sabios que son el asombro de la humanidad.

Todo este prólogo lo he escrito para demostrar que si Mallorca consigue tener agua en abundancia construyendo un pantano en la cordillera en que según la autorizada opinión del distinguido Ingeniero militar Sr. Echevarría, hay un lugar, privilegiado mejorará notablemente transformándose en una región culta, limpia, higienica rica y agradable.

Los belgas han construido cerca de Aquisgran un *barrage* de 45.000.000 de metros cúbicos que es una fuente de energía y riqueza.

¡Esperaremos nosotros que vengan los extranjeros á esplotar este negocio, como esperamos que Mr. Martel descubiera en las cuevas del Drach el hermoso lago que lleva su nombre?

P.

ERRORES JUDICIALES

De la Correspondencia de España

Revisión de un proceso

Londres 21.

Mr. Beck, víctima de uno de esos errores judiciales que al ser conocidos conmueven profundamente á la opinión ha pedido la revisión del proceso por el que fué sentenciado.

El Ministro de justicia, con arreglo á las leyes del país, ofreció á Mr. Beck la cantidad de 50.000 francos, como indemnización por los perjuicios que se le

(1) La que sale del agua.

Nota gráfica de la semana.

El domingo de nuestras sirvientas



¿Cómo, Excelentísima Menegilda, la una de la tarde y la comida sin principiar y, lo que es más, leyendo novelitas...?
—¡Señora! ¡Y el descanso dominical...?

han irrogado; pero la victima del error de la justicia humana no ha querido conformarse con esa solución, y ha rehusado el dinero que se le ofrecía, prefiriendo ir á la revisión de su causa, para exigir después aquello á que legalmente tenga derecho.

Toda la Prensa inglesa comenta vivamente el caso de Mr. Beck, y en Londres reina gran expectación con motivo de la prueba pública que tendrá lugar de mañana en ocho días en Hyde Park, y en la cual numerosos oradores pedirán que se haga luz en el proceso, y que se exijan las responsabilidades del caso y sin consideraciones de ninguna clase á todos cuantos hayan podido incurrir en ellas.

La cosecha de Cereales

Los periódicos de Valladolid llegados últimamente dicen que los trigos de la nueva cosecha se han apoderado ya del mercado general.

Apenas quedan existencias de la pasada recolección, y sus precios se van igualando por la concurrencia de los labradores castellanos, que procuran realizarlas para efectuar los pagos que tienen pendientes con los obreros por los trabajos del campo.

La cosecha no ha sido grande, y es de temer que, pasados los apuros de los labradores por adquirir metalico, á fin de saldar todos sus compromisos, venga el retraimiento de la venta, subiendo los precios y disminuyendo las transacciones, suscitándose de nuevo la cuestión de subsistencias, y con este conflicto las admisiones temporales, causando los consiguientes perjuicios en aquellos á quienes cogieron desprevenidos.

En los momentos actuales el mercado es firme en Valladolid, y el año agrícola comienza con base muy alta, lo que puede traer grandes disgustos á los expendedores, faltando como falta en la actualidad el mercado de America y de Oceanía.

La Región, periódico de Guadalajara, hace constar que en aquella provincia la cosecha de cereales ha sido fatal para los agricultores.

Se ha notado, sin embargo, que en algunas pruebas de trigo Rietti, los resultados han sido maravillosos, pues en diez fanegas sembradas de este cereal se han recogido ciento veinte.

Noticias generales

—La situación en el puerto de Marsella, se ha agravado enormemente, pues se han declarado en huelga general los oficiales de Marina mercante y los obreros de los arsenales y depósitos, quedando paralizados los trabajos en los muelles y en los dochs.

Los obreros que huelgan son más de 10 000 y 25 los buques desarmados que hay en el puerto.

Se teme que se complique aun más la situación con la huelga de las refineras de aceite y fábricas de jabón.

Muchos viajeros destinados á Argelia no pueden marchar por falta de buque.

—Las noticias que se reciben de Italia sobre el violento temporal desencadenado allí, son tristísimas.

En Sorrento, Bari, Turin, Nápoles y Catania, las víctimas son numerosas y los daños materiales enormes.

—Por iniciativa del periódico local «El Telegrama del Riff» de Melilla, se ha iniciado una suscripción popular con cuota máxima de dos pesetas, para erigir un monumento que perpetúe la me-

moria del que fué Comandante general de aquella plaza, general Hernandez recientemente fallecido.

—La empresa del teatro Romea de Barcelona, ha sido condenada por sentencia judicial, á la devolución del importe de las localidades que vendió para la función régia que no pudo precenciar el Rey, á causa de la muerte de su abuela Isabel II.

Dicha sentencia ha sido dictada á vista de demanda que interpuso contra la empresa un caballero que adquirió localidad para presenciar la función.

—En Girona se ha inaugurado el servicio telefonico urbano, habiéndose verificado ya más de seis instalaciones particulares.

—El próximo sábado se reunirá en Barcelona, la comision de Alcaldes de Cataluña, nombrada en la última Asamblea para tratar de los ferrocarriles transpirenaicos, y que se compone de los alcaldes de Lérida, Girona, Tarragona y la capital.

—La prensa italiana, sobre todo la profesional, hace grandes elogios de un nuevo tenor español, el joven D. José Ortiz, que está obteniendo excelentes triunfos en el teatro Arena Vitaliani, de Zúra, (Austria-Hungria.)

—Con motivo del fallecimiento del Obispo de Oviedo, el cabildo de la Catedral ha elegido para el cargo de vicario capitular, *sede vacante*, al maestrescuela D. Benigno Rodríguez Pajares y para el de economo de la mitra al apologeta D. Maximiliano Arbolea.

—En el casino de Villagarcía y ante numerosísima concurrencia ha dado un concierto de violín el niño de doce años Manuel Quiroga.

El precoz violinista causó la admiración de los concurrentes y consiguió que la Diputación provincial de Pontevedra le pasase para que termine sus estudios en el Conservatorio de Madrid.

—Trabajando en la construcción de un cuartel para la fuerza de ingenieros en el castillo de San Pedro, en las islas Canarias explotó una granada que allí habia y ocasionó heridas á tres soldados y un niño.

—La Audiencia provincial de Castellón, ha dictado auto de procesamiento por los delitos de provocación, coacción y estafa de que se acusa al juez de primera instancia de Nules, D. Aristides Galup de Franco.

—Desde las prisiones militares de Barcelona ha sido trasladado á la nueva cárcel celular el ex-capitán de la guardia civil, señor Morales, á quien se le expulsó del cuerpo y se le sigue causa criminal por la jurisdicción civil, por haber simulado el hallazgo de unas bombas explosivas, con el objeto de hacer méritos en su carrera.

—Estando en las Palmas, hablando con su novia el teniente de infantería D. Arsiano Esponda, fué agredido por un hermano de aquella y le causó varias heridas con una piedra.

Presenciada la agresión por la joven que se hallaba en el balcón de su casa, le entró tal excitación de nervios que se arrojó á la calle, recibiendo en la caída varias contusiones y heridas.

Se vende

una galera nueva muy barata.
También se venden unas guarniciones con las hebillas plateadas, propias para un tronco de caballos.
Informes: Arabi, 3, Carpintería.

Café Balear

C. AS MAHONES
Servicio esmerado y económico, especialidad en helados.

CRÓNICA BALEAR

El día religioso

Santos del día

AGOSTO
27
SÁBADO

San José de Calasanz, confesor y fundador de la orden de religiosos regulares pobres de la Madre de Dios de las Escuelas Pías.

Santa Eulalia, virgen, por haber abrazado la doctrina de Cristo fué muerta por su hermano Sermiliano.

Santa Margarita, viuda, fué hija, hermana y esposa de Príncipes y vivió en la mayor humildad, obrando numerosos milagros.

Cuarenta Horas

Mañana concluirán en Santa Clara, dedicadas a la Degollación de San Juan Bautista.

Por la tarde a las cinco Exposición. Al anochecer, rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

La guardia civil

Con motivo de la información de *El Gráfico* y exposición de *El Imparcial*, sobre lo de Alcalá del Valle, vuelve a suscitarse la antigua campaña contra el benemérito Instituto que creara el Duque de Ahumada.

La propagación de campañas de difamación y desprestigio contra la guardia civil, es de lo más peligroso que ha podido inventar el laborantismo político y las artes apasionadas con no muy santas intenciones.

El pretexto de que hay que acallar la voz de la prensa ácrata del extranjero cae por su base con solo considerar que el mejor medio de conseguirlo, es el no pro-palar versiones y delaciones falsas de comprobación en la prensa seria española, porque de ella toman pie los estrafos para urdir el cúmulo de falsedades que vienen tegiendo contra el prestigioso cuerpo militar de seguridad y orden.

Déjese la depuración, ya ordenada, de los hechos a la acción recta de los Tribunales; todas esas delaciones y pruebas que pregona la prensa poseer, apórtense al sumario, no se den a la publicidad, con la «nonc sancta» intención de hacer campaña, que tiende a socavar por la base los cimientos de moral y aprecio públicos, sobre que descansa la principal existencia de la guardia civil.

Esta es la más preciada institución que ha logrado establecer España; siempre fué elogiada por propios y extraños; siempre mereció la patriótica fuerza el aprecio y consideración de sus conciudadanos; sus eminentes servicios a la sociedad y el bien público, diéronla el dictado de benemérita, la rigidez de su disciplina y la organización severa de sus funciones hizo que fuese siempre mantenido tan honroso dictado. ¿A qué obedece la actual enemiga contra la guardia civil?

Es acaso porque en ella encuentran elementos levantiscos y discolos, el treno que le impide desarrollar sus perversos fines?

Es acaso porque en el mecanismo militar y moral de la prestación de sus servicios, encontró la política oposición a sus torcidas maquinaciones?

Es acaso porque en la energía y en el elevado proceder de su personal, se estrella la conveniencia del caciquismo y los nefastos propósitos de los que atropellan y barrenan leyes.

Creemos que en ello estriba por mucho la enemiga contra la mejor fuerza que al servicio público ha tenido nación alguna.

Unido a ello, despecho y pasión política y soberbia desmedida de algunos, que no paran mientes en nada con tal de satisfacer sus personales enemigas, han sido factores muy importantes que se han sumado a elementos de desorden y de perturbación para atacar a mansalva a la Guardia civil.

Todas las imputaciones son buenas, para lanzarlas contra los soldados del sombrero napoleónico.

En cambio se cuida de ocultar con aviesa intención los particulares que a contrarrestar tan pérdidas fines tiendan.

No se menciona la manifestación general de simpatías que en Alcalá del Valle se celebró al dar el nombre de «calle del Teniente Martín» a la antigua «Nueva», en honor al bizarro oficial que acudió en aquella localidad, cuando era presa del desenfreno y de la anarquía.

No se cuentan con pormenores los innumerables servicios humanitarios y de caridad, que realizan los guardias a diario

en campos y ciudades, estos servicios, ni se elogian ni se ponderan.

Pidase, si, reorganización en el Instituto; pídale que no dependa tan directamente de gobernadores y monterillas que la han llevado, con su ineptitud, para mandar fuerzas armadas, a estos tristes días de desconsideración y malquerencia.

Todo ello, menos laborar con la acusación no comprobada, con la imputación y el escándalo, para molestar los cimientos sobre que descansa institución tan noble, necesaria y respetable.

K.

Tercer Congreso Agrícola

regional de Castilla la Vieja

Del 6 al 10 del próximo Setiembre, y por acuerdo que se adoptó en el Congreso agrícola de Segovia, el tercero de esta índole se celebrará en Salamanca, en el paraninfo de la Universidad.

El cuestionario será el siguiente:

1.º El barbecho: Sus ventajas e inconvenientes. ¿Puede desaparecer con el empleo de los abonos comerciales?

2.º Conveniencia de establecer campos escolares de demostración agrícola y medios prácticos de estimular su establecimiento como dependencia de las escuelas de instrucción primaria.

3.º Sindicatos agrícolas: Medios de constituirlos brevemente en Castilla. Condiciones legales y especiales, a las que el Estado y los particulares deben atender.

4.º Máquinas de recolección: Ventajas de su empleo y medios de generalizarlas en grandes y pequeñas explotaciones.

5.º Regiones pecuarias: Necesidad de su demarcación en España y conveniencia de establecer en cada una de ellas la estación pecuaria que corresponda a sus condiciones.

6.º Viticultura: Reconstitución de los viñedos castellanos destruidos por la filoxera. Clases de porta-ingerto que deben aceptarse y condiciones en que han de plantarse para su buen desarrollo y producción, en condiciones de larga vida y resistencia a la plaga filoxérica y otras enfermedades de la vid, para conservar las buenas clases de vinos castellanos y mejorar las muchas medianas que se elaboran.

7.º La avicultura como complemento de las explotaciones agrícolas.

8.º Medios de fomentar en la región el comercio de la leche y de las industrias que trasforman este producto.

9.º Medios de constituir sociedades mutuas de préstamo y de provision de artículos necesarios para el cultivo agrícola.

10.º Reformas que requiere el sistema de pastoreo, para evitar los perjuicios que sufre la ganadería en las estaciones extremas del año.

Para tomar parte en la discusión de estos temas, bastara inscribirse como congresista.

Podrán inscribirse como congresista cuantas personas se interesen por el progreso de la agricultura. La inscripción será completamente gratuita y para verificarla bastará que los interesados manifiesten su deseo al presidente de la comisión ejecutiva del Congreso.

Se premiarán con 500 pesetas y cien ejemplares la mejor cartilla sanitaria para el buen régimen en la explotación de la ganadería, y el mejor proyecto de organización del seguro obligatorio para los trabajadores del campo y medios prácticos para establecer la institución que lo garantiza.

Se crean dos menciones honoríficas para los trabajos que sigan en mérito.

Como complemento de los fines del Congreso, se celebrará un concurso de obreros del campo con un premio de 200 pesetas, dos de 100 y dos accésits de 50.

Las Compañías de los ferrocarriles de Medina del Campo a Salamanca; Madrid a Cáceres y Portugal y Oeste de España Salamanca a la frontera de Portugal y Peñaranda; la del Norte de España; Lorca a Baza y de Diputación de Almericos al Puerto de Aguilas; Central de Aragón de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo, han concedido el 50 por 100 de rebaja del precio de los billetes a los socios de este Congreso.

La correspondencia se dirigirá a don Cecilio Gonzalez Domingo, presidente de la comisión ejecutiva, Salamanca.

Jurados

En el sorteo celebrado el día 24 del actual quedaron designados para entender en las causas que han de verse en el próximo cuatrimestre, los señores Jurados siguientes:

Partido de Palma

Cabeza de familia

Don Miguel Planas Nicolau, Palma, Aceite 7; don Nicolás Pascual Vicens, id. Miramar 5, D. Pedro Alomar Femenias id. San Felio 9; D. Antonio Covas Terradas, Andrig; D. Rafael Coll Boch, Esporras; D. Miguel Tomás Rubi, de

Lluchmayor; D. Pedro Bonnin Aguiló, de Palma, Merced 30; D. Andres Torres Busquets, id. Angeles 17; don Ignacio Truyol y Rusiñol, id. Pelaires 52; don Lucas Amoros Carbonell, id. Luz 1; don Miguel Salvá, Lluchmayor; don Miguel Ramis Martí, de Palma, Boteria 1; don José Forteza Martí, id. Vicente Mut, 4, don Jose Fuster Forteza, id. Palacio 14; don Manuel Maroto Orlandis, id. San Jaime 21; don Basilio Perez Garcia id. Olmos 138; don Manuel Borrás Ripoll, id. San Felio 8; don Juan Piña Forteza, id. Santa Eulalia 9 don Manuel Mas Reines, id. Boteria 16.

Capacidades

Don Gabriel Masanet Verd, Palma, San Jaime 30, don Luis Quintana Ripoll id. Sindicato 2, don Tomás Ripol Estarás, id. San Elías, don Antonio Mulet Oliver, Algaida, don Juan Sampol Llambres, Palma, Real 31; don Bartolomé Gelabart Alberti, Valldemosa; don Juan Casas Moragues, Palma, Morey; don Francisco Martorell Suau, id. Olmos 125; don Pablo Serra Marsá, id. Costos 13; don Juan Pizá Oliver, id. Salas 40; don Juan S guí Sastre, Algaida, don Miguel Bérnago Compañy, Palma, Riera 9; don Jose Pujol Colom, id. Atarazanas 13; don Jaime Carrió Torres, id. Olmos 56, don Pablo Coll Més, id. San Lorenzo 18; don Bartolomé Alberti Molí, id. San Magin.

Supernumerarios

Cabezas de familia

Don Pedro Cáffaro Jaume, Palma, Plaza de la Navegación, don Bartolomé Balager Florit, id. Hostalets 32; don Juan Alemany Palmer, id. Plaza del Olivar 20; don Bartolomé Oliver Ferrer id. Paz 1.

Capacidades

Don Gabriel Carbonell Cañellas. Palma, Plaza de Jesús; don Matias Lladó Torres, id. Felipe Bauzá 72.

Los sucesos de Montuiri

Efectos del caciquismo

La sorpresa natural cuando se habla de conflictos públicos en algún pueblo de esta morigerada Isla fué causa de que para estudiar el fenómeno y analizar sus orígenes nos dirijéramos ayer tarde a Montuiri para, de visu y escuchando a unos y a otros, formar cabal juicio de las cosas.

He aquí lo que entresacamos de nuestra información:

Hace años impera en aquel Ayuntamiento un desbarajuste administrativo tan grande que en una década se han fundido 20,000 pesetas y en la actualidad hay déficit importante en las arcas municipales. El pueblo no ha percibido beneficios de este derroche y solo ve un edificio para Carnicería y Matadero, que resultó ya inútil e inservible el primer día que se empleó y no ha vuelto a utilizarse más, y un sencillo puente, como justificación del mismo.

Parece ser que reina en el pueblo general descontento contra la «piña de políticos» que siempre mangonea el Ayuntamiento, los cuales son blancos o negros según quien manda, siendo siempre los mismos. La protesta del vecindario es tan pronunciada, que estos comprenden les legó su hora y para regularizar la administración y saldar cuentas del viaje de un Gobernador, so pretexto de ampliación del Cementerio se ha pedido, distribuido y hecho, un reparto vecinal de arbitrios extraordinarios que grava con un 40, 50 ó 60 por ciento más el de consumos, según la posición social.

Montuiri que dice no quiere el Cementerio en la orientación actual, al Este, que lleva al pueblo sus emanaciones y está enclavado en terreno pantanoso, que hace vayan las aguas inficionadas de microbios, pide la construcción de uno nuevo en orientación más favorable, al Norte ó al Oeste, de donde son menos frecuentes los vientos, y en terreno más seco y de fácil situación.

Este año, efecto de las lluvias que han perdido dosterterceras partes de la cosecha por ser la tierra de las gruesas y conservar la humedad, Montuiri sufre tremenda crisis económica. Son Brondo que recogía anualmente 1400 cuarteras de grano, solo ha recolectado en el actual 400. Por esto, a estas alturas, los pobres tienen ya que acudir a la munificencia de los ricos con anticipos y préstamos.

Además de la inoportunidad del impuesto extraordinario la desigualdad de cuotas, que ya hace años, según es buena y recomendada política caciquil, se impone, es lo que tiene sublevado al pueblo. Mientras el Alcalde Don Juan Garau, por ejemplo, que es persona que vive de renta, pues no trabaja, paga solo por consumos 17 pesetas y 9 según el reparto extraordinario, pobres jornaleros y trabajadores del campo que viven de su jornal están gravados con 15 y 20 duros y ahora más con el 50 por 100. Mientras el Farmacéutico de la localidad, nuestro amigo D. Juan Verd paga, con 9 ó 10 de familia y propiedad conocida de 20.000 duros, 80 pesetas, el médico, señor Ferrando, con solo dos de familia y propiedad que no pasa de tres mil duros, viene gravado con 400 pesetas.

Y así todo el reparto vecinal de con-

sumos. Los de arriba, pagan reales; los de abajo, duros.

En este estado las cosas se tenía, que celebrar Junta de agravios contra el reparto y el señor Alcalde olvidando el precepto legal que determina se anuncie con 8 días para conocimiento del vecindario, lo hizo verbalmente el día 22 convocando para el 23 por la mañana a las ocho, cuando de ordinario las sesiones son por la noche, con la aviesa intención de que no pudieran concurrir los trabajadores, a menos de perder el jornal.

No fueron estos reacios al llamamiento y a la hora convocada se hallaban frente al Ayuntamiento unos 300 vecinos, quienes aguardaron pacientemente tres horas hasta que el Alcalde suspendió por sí y ante sí la sesión trasladándola para el lunes de San Bartolomé, dos días después ó sea el 25, anteayer, fecha de los sucesos, a la misma hora de la mañana.

Paciente y sufrido debe ser el pueblo de Montuiri que así aguanta los caprichos de un monterilla. A la hora convocada pasaban de 500 las personas que se presentaron frente a la casa Municipal, entre ellas unas 50 mujeres que expusieron agravios. Ordenó la autoridad que se las hiciera entrar una a una y el pueblo pidió presenciar la sesión; como se le negara, entró violentamente en el Ayuntamiento y de modo espontáneo se detuvo aquella avalancha indignada en el dintel del salón de sesiones, obrando con una sensatez y una cordura propias solo de pueblos cultos obedientes y bien dirigidos.

Allí estuvo todo Montuiri, desde las ocho a las dos de la tarde, reclamando la nulidad por razón del emplazamiento del cementerio y exponiendo agravios y haciendo constar que la mala cosecha impedía al pueblo satisfacer cuotas extraordinarias.

A la última y quedando aún más de la mitad para presentarse el Alcalde levantó la sesión declarándola terminada, sin hacer caso de las manifestaciones y protestas del concejal Sr. Manera, que estando al lado del pueblo cuyos intereses defiende con brío y simpatía en el Ayuntamiento y en favor del público.

Aquí ya este no pudo resistir más y considerándose ofendido en su dignidad por la voluntad del Alcalde, que se colocó sobre la de la Ley, estalló en una protesta de indignación con voces de «Muera el caciquismo», «Abajo el Alcalde», «Fuera, fuera», produciéndose un gran alboroto.

La prudencia del pueblo, que escuchó las voces sensatas de algunas personas, evitó que de una vez para siempre pudiera administrar aquel Ayuntamiento sus actuales fautores.

El Alcalde asustado pidió auxilios y refuerzos y alborotó el mundo entero, pues a los pocos momentos Montuiri permanecía tranquilo y cuando la benemérita de Algaida, la de Porreras y la de Palma que allí fueron para salvar al Alcalde, entraron en el pueblo, no se podía suponer que allí había ocurrido una simple manifestación de protesta, —no motín, ni algarada, ni alteración de orden— pero sí apreciar, oyendo a pobres ricos, altos y bajos, que el rescoldo existe y que no hay más remedio que reformar aquel Ayuntamiento.

Amplando nuestra información anterior respecto a los desórdenes ocurridos en Montuiri, transcribimos la siguiente nota oficial:

Alcalde a Gobernador.

«Excmo. Sr.:

Pongo en conocimiento de V. E. que a las ocho del día de hoy estaba citada la Junta municipal para oír y fallar las reclamaciones de agravio que se presentaren en contra del reparto de arbitrios extraordinarios. A la hora señalada se ha presentado la Junta al objeto indicado; y al mismo tiempo se ha presentado también un grupo de revoltosos, los cuales con gritos subversivos y a viva fuerza han penetrado en la Casa Consistorial siendo inopotente una pareja del puesto de la Guardia Civil de Algaida que se hallaba en este puesto de servicio.

A fin de evitar desórdenes, la Presidencia á accedido a cuantas exigencias le han hecho aquellos revoltosos.

En vista de ello y no contentos con lo sucedido; sin permiso de la Autoridad, han organizado unas corridas de hombres y caballos fuera de la población, las cuales no he tratado de impedir por considerarme impotente, en vista de ello he requerido otra pareja de la guardia civil de aquel puesto, y habiéndose presentado ha renacido la tranquilidad, la cual continúa.»

Dios guarde á V. E. muchos años. Montuiri 25 Agosto de 1904.

El Alcalde.

JUAN GARAU.

Diario de un curial

Ayer a las diez y media de la mañana tuvo lugar la vista de la causa seguida por el Juzgado de Palma contra Gabriel Forteza, acusado de dos delitos de hurto.

Según la relación de autos, el hecho ocurrió en el predio *Son Seguí*, (termi-

no municipal de Santa María) de donde fueron sustraídos algunos pinos.

El Ministerio público, sosteniendo sus conclusiones provisionales pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto para cada uno de los dos delitos.

La defensa, que corría á cargo del letrado D. Mariano Servera, interpuso la libre absolución.

El juicio quedó concluso para sentencia.

**

Acto inmediato, ante el mismo tribunal, tenía que verse la causa instruida contra Francisco Ribas y Julián Amorós, presuntos autores de una sustracción de rails de hierro de la *Comuna de Genova*.

Tuvo que suspenderse por no comparecer uno de los procesados.

**

Para el lunes á las diez y media esta señalada la vista de la causa seguida por el Juzgado de esta ciudad contra Margarita Jaume acusada del delito de estafa.

Estará encargado de la acusación el Teniente Fiscal don Carlos de la Quintana.

El procesado estará defendido por el abogado don Pedro A. Bauzá y representado por el procurador de Pedro Ferrer.

Edificio para Instituto

A la instancia dirigida por el Claustro de profesores de este Instituto general y técnico al Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes en suplica de que se concediera la oportuna autorización para construir un edificio de nueva planta que sirviera para Instituto, ha contestado el Ministro con la siguiente Real orden:

«Ilmo. señor:—Vista la instancia promovida en 18 de Febrero último por el Claustro de Profesores del Instituto general y técnico de Palma de Mallorca, manifestando la inutilidad de sus esfuerzos para dar a la enseñanza el desarrollo y orientación que reclaman las necesidades de la vida moderna por carecer de locales adecuados para clases y gabinetes, solicitan lo por esta circunstancia y por la de hallarse el edificio ruinoso en algunas partes y singulares condiciones higiénicas, la construcción de un edificio destinado a Instituto y demás centros de enseñanza, participando al propio tiempo que demostrada al Ayuntamiento de Palma de Mallorca y Diputación de la provincia, la insuficiencia del local en que se halla instalado el Instituto, y la necesidad de que se construya un edificio de nueva planta, ambas entidades han ofrecido los terrenos que sean necesarios al efecto:

Visto el artículo 15 del Reglamento vigente de Construcciones civiles, según el cual, los proyectos de construcción de nuevos edificios se anunciarán a concurso: Visto el programa—convocatoria que con los datos que se le han suministrado y para el caso de construir un nuevo edificio ha redactado la Junta de Construcciones civiles as observaciones hechas por la misma al remitirlo a este Ministerio; Considerando que la enseñanza requiere además de maestros que sepan difundirla, gabinetes para las enseñanzas experimentales, salas de dibujo, amplias aulas y otra porción de locales con el fin de que los alumnos puedan aprender, de que carece el actual Instituto de Palma de Mallorca, razón que impone al Estado la obligación de procurar un edificio que sustituya con ventaja el actual.

Considerando que el Ayuntamiento de aquella localidad y la Diputación de la provincia, entendiendo de igual manera se proponen contribuir a la realización del pensamiento del Claustro de Profesores dando los terrenos necesarios a la construcción de un nuevo edificio.

Considerando que tanto el Ayuntamiento como la Diputación provincial para llevar a cabo sus laudables propósitos, habrán de incoar los oportunos expedientes.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien: 1.º Acordar en principio la construcción de un edificio de nueva planta, para instalar en el las enseñanzas oficiales de carácter general y técnico, sobre la base de que el terreno necesario lo han de proporcionar al Estado el Ayuntamiento de aquella capital y la Diputación de la provincia.—2.º Aprobar la convocatoria—programa de concurso redactada por la Junta de Construcciones civiles a la que han de ajustarse los proyectos que se presenten con la prescripción de que el plazo de seis meses á que se refiere la base 7.ª, no empezará a contarse, hasta el día en que en la Secretaría del Ministerio y en el gobierno de la provincia se pongan de manifiesto los planos del terreno sobre que el edificio ha de construirse.—3.º Que se signifique al Ayuntamiento de Palma de Mallorca y Diputación provincial de Baleares la necesidad de incoar los expedientes, para proporcionar al Estado los terrenos sobre que el edificio ha de construirse y 4.º Que se pida al Director del Instituto de Palma de Mallorca, un plano en escala de 1/250 de esos mismos terrenos que permita apreciar con toda exactitud las longitudes de las líneas que limitan el solar,

las aberturas de los ángulos, que estas líneas forman con las cotas correspondientes a estas medidas, así como las de las rasantes en cada una de las fachadas.

Fiestas populares

Hoy comenzarán en el caserío de San Lázaro los festejos organizados para celebrar la fiesta dedicada al patrón del expresado caserío.

A las ocho de la noche se cantarán en la Iglesia solemnes completas en preparación a la fiesta, empezando después en la plaza de la Iglesia profusamente iluminada con gas acetileno, baile al estilo del país con las alegres cirimias, soltándose vistosos fuegos artificiales.

Mañana a las nueve de la mañana se cantará Tercia solemne, empezando después la misa mayor con música, predicando después del Evangelio el orador sagrado don Rafael Ramis Pro. de Sineu.

Por la tarde a las dos y media habrá carreras de hombres, niños y caballos en el predio Son Bonet y, terminadas éstas empezará también en la misma plaza de la Iglesia baile al estilo del país con música, finalizando la fiesta con el disparo de hermosos fuegos artificiales.

En el caserío del Molinar también empezarán hoy los festejos que anualmente se celebran.

El programa es el siguiente: Hoy a las nueve habrá baile de boleros.

Mañana a las ocho de la mañana, pasa calle por gaitus y tambori es.

A las tres de la tarde, carreras de muchachos y cucañas marítimas.

A las ocho de la noche, gran retreta marítima, suelta de farolillos y música.

A las diez y media, disparo de un castillo de fuegos artificiales.

Los dos días iluminación general con bombillas de gas acetileno.

En San Rapiña se celebra igualmente hoy y mañana fiesta cívico-religiosa.

Esta noche habrá baile, la banda La Aldeana de San Serra, amenizará el baile y ejecutará mañana en un tablao escogidas piezas de su repertorio.

La ciudad de Felanig celebrará mañana con todo esplendor la fiesta que anualmente dedica a San Agustín.

El descanso dominical

Hemos tenido ocasión de hablar con un vocal de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio, que conoce perfectamente las impresiones que reinan en esta entidad y nos ha manifestado que la referida ley del descanso dominical ha sido recibida con unánime aplauso por todos los individuos que forman la Junta, a pesar de los grandes perjuicios inmediatos que ha de reportar al Comercio de Palma.

Calcula que el paro dominical defraudará un giro de más de 60.000 pesetas semanales.

En una comisión que tuvo lugar anoche se trató de la competencia de los ambulantes con las tiendas y de los perjuicios que reportarán a los Almacenes de la ciudad las tiendas mixtas de los pueblos, pero no se tomó ningún acuerdo.

Anoche una comisión de representantes de la Sociedad Protectora Mercantil estuvo en el despacho del señor Gobernador de la Provincia, para tratar de la nueva ley de descanso dominical.

Manifestaron al señor Martínez de Campos sus propósitos de acotar todas las cláusulas del reglamento y le prometieron observar una actitud pacífica, mientras los patronos no tratan de extrimitarse.

Nueva junta

En junta general celebrada por la sociedad guarda pescas La Amidad fueron elegidos para desempeñar los cargos de la directiva los siguientes señores.

Para Presidente honorario, D. Miguel Salom.—Para Presidente efectivo, don Miguel Tous.—Para Vice-Presidentes, D. Guillermo Más y D. Mateo Roca.—Para Depositario, D. Juan Bauzá.—Para Contador, D. Antonio Juliá.—Para Vice Contador, D. Antonio Coll.—Para Secretarios, D. Antonio Colom y D. Antonio Serra.—Para Vice-Secretarios, don Antonio Berga y D. Guillermo Escandell.

Para Vocales, D. Sebastián Oiver, D. Guillermo Gelabert, D. Antonio Rullán, Pedro Bordoy, D. Bernardo Martí, D. Bartolomé Rubio, D. José Porta y D. José Luis Miró.

Nuestros Puertos

El de Palma

Ayer salió para Valencia el laud San Antonio con efectos.

Para Ibiza y Alicante salió con carga, balija y pasaje el vapor Lulio.

Procedente de Ibiza llegó el laud Dolores con un cargamento de avena.

Esta mañana ha fundeado el vapor Cataluña procedente de Ibiza y Valencia, siendo portador de carga general, el correo y numeroso pasaje.

Esta efectuando la carga de carbon de cok la balandra María Luisa.

Está para hacerse a la mar la polacra goleta Nueva Teresa después de haber efectuado la carga de madera y otros efectos.

Militares

Destinos.—Nuestro paisano el coronel de Infantería D. Francisco Forit ha sido destinado a mandar la zona de reclutamiento de Lérida.

El coronel de infantería D. Carlos de La-Chapelle ha pasado situación de excedente en la cuarta región.

El vicario de primera D. Jaime Sampol Rosselló pasa al Vicariato general Castrense de asesor.

Orden de la Plaza:

Servicio de la plaza: para el día 28 Agosto de 1904.

Parada: El Regimiento Infantería de Baleares n.º 1.

Jefe de día: El Comandante de Caballería D. Jacinto Sans.

Hospital y Provisiones: El Capitán de Artillería.

Vigilancia por la plaza: El mismo Regimiento.

Vigilancia por anta Catalina: Ingenieros.

Sueltos y Notas

Se encuentran en la isla de Ibiza, para terminar el verano al lado de sus parientes y allegados, los señores D. Juan Escanellas Viñas, E. Scibano de Chichón (Madrid) y D. Federico Estraña, distinguido general de nuestra Marina.

Este último llegó anoche a la vecina Isla.

Ayer fundeó en el puerto de Ibiza, el vapor ruso Atgol, con procedencia de Marsella, con el objeto de cargar sal. Este vapor desplaza 1270 toneladas.

En la villa de Calviá han sido denunciados varios sujetos por jugar a los prohibidos.

Esta mañana a una pobre anciana que transitaba por la plaza de Weyler le han sido sustraídas de bolsillo diez pesetas.

Se ha señalado esta mañana por la Delegación de Hacienda un pago de 150 pesetas, a favor de don Jerónimo Masanet.

En el vapor Bellver han llegado esta mañana de Argel numerosos turistas.

Una vez en Palma, se trasladaron en su mayor parte al Grand-Hotel y después salieron algunos para Miramar y otros para las cuevas de Manacor y Artá.

El día 31 del corriente, en el tren que parte a las dos y media de la tarde, saldrá para Inca el segundo Batallón Regional de Baleares, destinado a dicha ciudad.

En el vapor Cataluña han llegado esta mañana de Valencia 71 individuos de tropa que han de incorporarse a los Regimientos recién organizados en esta isla.

Mañana a las diez y media tendrá lugar en el local social de la Federación de Sociedades obreras de Baleares, una reunión magna, en la que han de tratarse asuntos que afectan a la clase obrera.

Ayer en el Molinar de Levante y en las inmediaciones de Cas Tort, chocaron dos carros de transporte.

Del choque salió la caballería de uno de ellos con varias rozaduras y una pierna rota.

El día 10 del próximo Setiembre a las once de la mañana, tendrá lugar en los almacenes de la Aduana de Palma la subasta de 104 sacos usados que se han tasado en 31'20 ptas.

El Juez de Instrucción del distrito de la Lonja ha remitido una cédula de citación al Gobierno Civil, para que se inserte en el «Boletín Oficial», por la cual se llama a declarar a un carretero, cuyo nombre, apellido y demás circunstancias personales se ignoran, que presenció el siniestro ferroviario que tuvo lugar en las Cuatro Campanas el día 2 del corriente.

El señor Presidente de la Excelentísima Audiencia ha señalado para dar comienzo a las sesiones del Tribunal del Jurado en el tercer cuatrimestre del corriente año, el día tres de Octubre próximo y el local que ocupa la Casa Consistorial de Ibiza el que ocupa esta Audiencia y el día diez del propio mes y el día catorce de Noviembre próximo en el que ocupa el Juzgado de Instrucción de Mahón.

NUESTROS TELEGRAMAS

(De la Agencia Moderna (Servicio depositado ayer a las 22-45.

Sobre el descanso

El Ministro de la Gobernación ha declarado que se atenderían todas las quejas razonadas que se expongan respecto a la aplicación de la Ley, y estimando que deben descansar los taberneros, variará gustoso lo referente a tabernas para que la opinión decida.

Nos ha manifestado el Ministro que no ocurre nada en España y que las huelgas siguen en vías de solución.

Marcha al campo para regresar luego.

La huelga de Marsella

Principia a preocupar al Gobierno francés el cariz que pueda tomar la huelga del puerto de Marsella.

Dada la actitud de las empresas navieras, que amarran los buques a medida que llegan al puerto, no se ve solución más que variando las disposiciones de Mr. Pelletan y quitando autoridad a la marinería.

Témese que el comercio, si dura la huelga, se dirija a otros puertos vecinos, perdiendo Marsella mucha de su importancia.

Las empresas navieras españolas han anunciado que no reciben géneros más que hasta Cete.

El señor Maura

El Presidente del Consejo ha embarcado hoy en el puerto de Santander, en el yach *Larrai Bai*, de Chavarri, en dirección a San Sebastián. Permanecerá unos días en la Corte, celebrándose la anunciada reunión con Sanchez Toca, Allende Salazar y Rodríguez, San Pedro, marchando luego a Madrid para estar el día 1.º de Septiembre.

Excursión regia

Esta noche debe pernoctar el Rey a bordo del *Giralda* para salir al amanecer con rumbo a Bilbao donde permanecerá mañana sábado para regresar el domingo a San Sebastián.

Le acompaña su cuarto militar y el doctor Gruida...

En Bilbao está ya, por haber ido hoy, el señor Ministro de Obras Públicas que, como es sabido, veranea en Guernica

Alcalá del Valle

El 30, ó sea el martes, se verificará en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, la vista del proceso instruido con motivo de los sucesos de Alcalá del Valle.

Noticias de la guerra

Aledor de Port-Arthur.—La peste.—Posiciones japonesas.—Nueva derrota.—La escuadra del Báltico.—Kuropatkine y Kuroki.

Segue desarrollándose los acontecimientos.

Los japoneses bombardean sin cesar las posiciones rusas, elevando a 800 el promedio de proyectiles que diariamente arrojan.

Los rusos solo dirigen sus fuegos sobre el terreno que ocupan los japoneses dentro de su radio de acción.

A consecuencia de no haber sido enterrados, por imposibilidad material, muchos cadáveres japoneses, estos han entrado en putrefacción y a dejar sentir sus efectos en el campo sitiador, donde las epidemias comienzan a hacer presa. Son numerosos los enfermos y las ambulancias resultan insuficientes.

Ocupan los japoneses algunos fuertes en la costa occidental de Port Arthur, bajo el amparo del fuego de sus buques de guerra.

El día 22 según comunicación de Sessel al Estado Mayor ruso, fueron rechazados nuevamente y con grandes pérdidas, que se elevan a algunos miles, los japoneses. Con este nuevo asalto se declaran impotentes estos y cunde el desaliento entre ellos.

Se sigue afirmando por los japonófilos la inminencia de la caída de

Port-Arthur.

Una división de la escuadra del Báltico ha zarpado del puerto de Cronstad. Las autoridades rusas dicen que va a hacer maniobras y a efectuar un crucero de 10 días por el Atlántico.

En la parte de Liao Yang han principiado a moverse ambos ejércitos.

Se dice que habrá batalla.

(Servicio depositado hoy a las 3'10)

El descanso dominical

El Ministro de la Gobernación ha comunicado a los gobernadores civiles que el Reglamento para la aplicación de la Ley del descanso no principiará a regir hasta el 11 del próximo mes, en vez del día 4 como correspondía con arreglo a su publicación y conforme a lo que dispone el Código Civil.

Pablo Iglesias

Para cumplir unos meses de prisión será detenido y encarcelado el jefe de los socialistas Pablo Iglesias por la publicación de un artículo que le ha condenado.

Ocupará celda común y no de políticos.

Es muy comestado todo esto y de ello se ocupa la prensa de esta mañana con alguna extensión.

Lo que dice Maura respecto al descanso

Mendado ha podido conseguir para «España» declaraciones del Presidente del Consejo a su salida de Ontaneda.

El Reglamento del descanso dominical se cumplirá íntegramente en todas sus partes y preceptos.

A caso después sufra algunas modificaciones por efecto de no adaptarse a nuestras costumbres ó por imposibilidad comprendida de que subsistan algunas de sus reglas.

Todas las reclamaciones que se hagan por particulares, gremios, empresas ó corporaciones, deben hacerse ante el Instituto de Reformas Sociales el cual, con preferencia a otros asuntos, las resolverá oportunamente.

Se han hecho ya en la Ley demasiadas excepciones para que otras nuevas vengán a desvirtuar radicalmente su espíritu.

Las tabernas deberían de cerrarse. Sobre esto los Gobernadores resolverán.

Las alharacas que está produciendo y las protestas que levanta hacen dudar de que nuestro pueblo acate la Ley y en el respeto a ésta se demuestra el espíritu de cultura de los países. Por esto dudo de nuestro progreso.

Reglamento de alcoholes

Por fin se ha terminado la redacción del Reglamento para la adaptación de la Ley de alcoholes.

En breve se publicará en la «Gaceta».

Huelga general

Telegrafian del Ferrol que es probable que mañana ó sino el lunes se declare definitivamente por las sociedades obreras la huelga general.

En Baracaldo (Vizcaya) hanse declarado en huelga los forjadores de las fundiciones metalúrgicas.

Senadores vacantes

Con el fallecimiento del marqués de Castellones suman seis las senadurías vitalicias vacantes, las cuales tiene el Gobierno el propósito de proveer antes de que se abran las Cortes nuevamente.

Se interponen muchas influencias y se citan por los periódicos algunos nombres.

La benemérita

A iniciativa de los oficiales del 18 tercio aquí destacado se reunirán los jefes de la guardia civil para seguir el curso del proceso y vigilar las actuaciones que se incoen con motivo de lo de Alcalá del Valle.

El emperador Guillermo

El emperador de Alemania ha ordenado la movilización de todas sus flotas y maniobras en grande escala a las que asistirá desde su yate *Hoenzollern*.

Al final pasará revista a los buques que se reúnan que sumarán 58.

Gran batalla

Llegan telegramas esta madrugada

de Londres y de París que aseguran que una vez terminadas la lluvia el generalísimo ruso Kouropatkine ha emprendido la ofensiva contra las fuerzas de Kuroki, habiéndose empuñado un combatazo en Liau-Tiansan.

Reina gran ansiedad en todos los centros.

La guerra entre Rusia y el Japón

Servicio de LA DEPECHE

En Port-Arthur

El último asalto

Continúan batiéndose con encarnizamiento en los alrededores de la plaza sitiada.

Los japoneses persisten en afirmar que es inminente la caída de esta.

Un juncó llegado a Chefú desde Liao-Ti-Chan, de donde partiera en la noche del 21, trae la noticia de que los japoneses han renunciado ocupar Itshan, así como otro fuerte situado a una media milla al S. O.

No quedan en Port-Arthur, después de los bombardeos sufridos, casas intactas.

El Ayuntamiento está totalmente derribado.

En el puerto hay cuatro navios averiados.

La derrota última de los japoneses se atribuye al fuego terrible de las baterías de tierra y al gran número de minas subterráneas que hicieron explotar los rusos. —La línea de defensa rusa de Port-Arthur se extiende actualmente de la extremidad Sur de la bahía de Pigeon hasta la bahía de Tache.

Los fuegos japoneses son dirigidos contra el centro de esta línea de defensa.

A Wladivostok

El regreso de los cruceros.—Espectáculo lamentable.—El heroísmo de los marinos.

Desde Wladivostok telegrafian con fecha 23 que habiendo sido conocida la catástrofe del crucero *Rurik* por el pueblo, antes de regreso de los cruceros *Rossia* y *Gromoboi*, una multitud enorme pasó al puerto para aguardar la vuelta de los cruceros, que aparecieron con sus chimeneas destruidas e inutilizada gran parte de la cubierta.

Los proyectiles de los obuses enemigos habían dejado marcada su huella en distintas partes de los buques.

De a bordo fueron sacados gran número de heridos.

Los muertos habían sido arrojados al agua, al salud del continuo estampido de los cañones y acompañados por el adios de la bandera nacional que ondeaba a popa de los barcos y mientras el sacerdote rezaba un responso para el alma de los desventurados héroes.

El almirante Skuydion pasó a bordo de los cruceros, felicitando calurosamente a oficiales y marineros, quienes conservaban el aire marcial, a pesar de los duros tranques en que acababan de verse.

Los puentes estaban todavía cubiertos de sangre.

Las cámaras, especialmente las de los oficiales, estaban destrozadas.

Sobre marinos encargados de las piezas de sobre cubierta combatieron heroicamente, muriendo sin protestar, mientras los sobrevivientes les sustituyeran en sus puestos, en medio de la sangre que derramaban los cadáveres amontonados.

Los cañones del puente no sufrieron avería alguna gracias a las torres blindadas que los protegían.

El comandante del *Gromoboi*, que fué herido distintas veces, siguió sobre el puente, ocupando el puesto del gobernalle por haber sido herido gravemente el timonel, dirigiendo el mismo la ruta del buque.

El comandante del *Rossia* habiendo notado que diez y siete de los veinte cañones que montaba el navio habían quedado fuera de combate, ordenó los oportunos preparativos para volar el buque antes de rendirse.

Un oficial del *Rossia*, el capitán Berlinsky fué herido por un proyectil que le destrozó el cráneo, al empezar la batalla; los tenientes Molas y Gronzdiew arriesgaron valerosamente su vida extinguiendo un incendio ocasionado por un proyectil que incendió dos cargas preparadas.

El contra maestre Fominyke, que fué herido en la cabeza y en un brazo, continuó en su puesto dirigiendo las maniobras de una batería.

En fin, se registraron muchos hechos verdaderamente heroicos.

LA AUXILIAR

AGENCIA FUNERARIA Y DEPOSITO DE ATAUTES

DE
NARCISO PUIG

CORDELERIA 28—PALMA DE MALLORCA TELEFONO NUM. 140

ABIERTA TODA LA NOCHE

Esta casa se encarga de todo lo concerniente en el caso de defunción. Única casa que cuenta con existencia de ataúdes al estilo catalán nuevos en esta isla. Los hay también al estilo del país, pudiendo, por lo tanto, prestar sus servicios a todas las clases sociales. Ataúdes de 5 á 300 pesetas. Personal práctico y de confianza para el despacho de documentación y demás trabajos que en tales casos se requiere. Adorno de habitaciones y Coronas mortuorias.

CORDELERIA 28

MOTORES ELÉCTRICOS

de la Societé L' Eclairage Electrique

UNICOS EN SU CLASE

Pueden verlos funcionar en casa del representante en ésta

“La Oriental,” Juan Estarás
Cuartera, 53

PIANOS CHASSAIGNE

Máquinas para coser y bordar **PFÄFF** las mejores del mundo

Representación exclusiva

Antigua Casa Banqué de **J. BALAGUER**

COLON-34

Ninguna otra casa en estas islas puede vender máquinas nuevas de esta marca

Colon-34-Palma

BALNEARIO DE MIRAMAR

ARRABAL SANTA CATALINA

(Frente la iglesia de San Magin)

Este balneario ofrece al público toda clase de baños tanto de limpieza, como aromáticos, sulfurosos y medicinales.

Hermosa vista.—Perfecta aireación.

Pilas del mejor mármol y de madera.

Agua de mar y dulce.

Masaje y duchas.

El que cuida más de las ventajas que ofrece la hidroterapia para la higiene que del lucro:

PROPIETARIO—Excmo. Sr. Conde de Ribas

Médico-Director: **D. MIGUEL BERGA**

BAÑOS DE LIMPIEZA 50 CÉNTIMOS

ISLENA MARITIMA

Vapores

Cataluña, Isleño, Lulio, Bellver, Miramar, Balear

Servicios semanales de ida y vuelta entre

Palma, Marsella, Cette y Palma, Argel

Salidas de Palma para Marsella-Cette, Lunes 3 tarde

Salidas de Palma para Argel, Jueves 3 tarde

Servicios combinados con fletes á fort-fait en conocimientos directos, para Londres, Liverpool, Glasgow, Null, Bristol, Manchester, Amberes, Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam y principales puertos de Italia. Para informes y despacho Oficinas de la Islena Marítima.

Vinos auténticos de Valdepeñas

LOS MEJORES PARA MESA

No contienen sustancias extrañas á los elementos componentes del vino. Clases, graduación alcohólica y precios.

Valdepeñas blanco extra 15 grados 60 céntimos litro.

Valdepeñas clarete corriente 14 grados 50 céntimos litro.

Valdepeñas tinto corriente 13 grados 40 céntimos litro.

Valdepeñas tintillo 3 cosechas 15 grados 60 céntimos litro.

Valdepeñas tinto corriente 14 grados 50 céntimos litro.

12 botellas del Valdepeñas, 3 cosechas, 6 pesetas.

Jaime II, 105—Servicio á domicilio—Paseo del Borne, 90

Almacenes de Pañería

de B. GUMBAU E HIJOS

NOVEDADES para la Temporada de Primavera y Verano.

Sastrería á la medida para Caballeros, Militares y Sacerdotes.

Elegancia y Economía.

Jaime II 85 á 93

Escursach 16 y 18

EL ALTO RHIN

Seguros Marítimos

LA NEW YORK

Seguros de vida y renta vitalicia

Centro General de Negocios

Agustín Fuster, Procurador

CONQUISTADOR, 15

Se gestionan toda clase de operaciones mercantiles, asuntos judiciales y administrativos, á tarifas fijas.

Anticipos de toda clase de cobros rentas y alquileres. Se facilitan préstamos.

CENTRO JURIDICO

dirigido por **D. Crisanto Lorente, Abogado.**—Atocha 74 1.º derecha Madrid

Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios penden de los tribunales ó centros administrativos de la corte. Informes ó consultas, DIEZ pesetas.

Vapores correos

Salidas de la Península

De Barcelona para Palma, directo, los lunes, miércoles y jueves á las 18'30.

De Barcelona para Mahón, directo, los domingos á las 18'30.

De Barcelona para Mahón con escala en Alcedia y Ciudadela los martes á las 14.

De Valencia para Palma con escala en Ibiza los viernes á las 12.

De Barcelona para Ibiza con escala en Palma los sábados á las 18.

De Alicante para Palma con escala en Ibiza los domingos á las 12.

Salidas de las islas Baleares

De Palma para Barcelona, directo, los lunes, martes y sábados á las 18'30.

De Palma para Valencia con escala en Ibiza los miércoles á las 12.

De Ibiza para Barcelona con escala en Palma los jueves á las 18'30.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza los viernes á las 12.

De Mahón para Barcelona, directo, los viernes á las 18'30.

De Mahón para Barcelona con escala en Alcedia y Ciudadela los domingos á las 6

Servicios entre las islas de Mallorca

y Menorca

De Palma para Mahón los jueves á las 18'30.

De Mahón para Palma los martes á las 18'30.

Servicios entre las islas de Mallorca

y Cabrera

De Palma para Cabrera los lunes y jueves á las 8.

De Cabrera para Palma los martes y viernes á las 8.

Telégrafos

Estación de servicio permanente: Palma. Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.

Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 mañana y de 2 á 7 tarde): Alayor, Alcedia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor y Andraitx.

Estación semafórica: Bajolí, en la Isla de Mallorca.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 tarde (mixto Empalme) Manacor, Santa María y Felanitx.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana y 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Sombrerería

Riera y Pizá

Plaza de Cort 11

Extenso surtido de sombreros paja y fieltro para la presente temporada.

Especialidad para los Sres. Militares.

Alta novedad

THE INFORMATION

Agencia periodística anunciadora

Atocha, 74, primero.—Madrid

Admite anuncios para todos los periódicos de España, Europa y América. Precios económicos. Pídanse condiciones.

GRAN CAFE COLON

A la izquierda de la entrada de la calle de San Magin Santa Catalina — Palma — de Gaspar Font

Servicio económico. Especialidad en Licores y Helados. Sanwicks Fiambres y Vinos.

Servicio gratuito de **Disolución, Parches, y lave inglesa y Bomba** para los ciclistas.

EL NOTICIERO

DIARIO BALEAR INDEPENDIENTE

Redacción y Administración Borne, 68

Dirección: Berga, 14

APARTADO NÚMERO 22

Una peseta al mes

Cinco céntimos número

Se propone hacer principalmente información y llevar lo más rápidamente la noticia á sus lectores.

Corresponsales en Madrid y Barcelona.

Regalos todos los meses.

Anuncios ventajosos.



ESQUELAS MORTUORIAS

EL NOTICIERO las publica solo en primera, segunda y tercera páginas y en todas al mismo precio.

Las que se reciban antes de las 10 de la mañana se publicarán en la primera.

En la imprenta se admiten hasta las 12 del día.

Esquelas económicas y de lujo: de 10 á 300 pesetas según tamaños y columnas.

Anuncios de EL NOTICIERO

Los señores suscriptores disfrutarán grandes ventajas.

Anuncios especiales á peseta durante el mes.

Combinaciones de todas clases en segunda, tercera y cuarta página.

EL NOTICIERO

tiene por su cuenta esta sección y puede facilitarla con mayor economía á los señores anunciantes.

¡GANGA! POR 3 REALES

50 sobres y 50 pliegos de papel inglés colocados en un bonito estuche.

Los hay de venta en la calle de Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial y en la Plaza de Cort, 12.